

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva
Duvi Andrés Lascano-Núñez
Yadira Marisol Proaño-Obando
Freddy Leonardo Cabezas-Ruiz
Méndelson Fabricio Albán-Suntásig
Segundo Víctor Medina-Paredes
Adrián Felipe Vásquez-Escandón
Delia Magale Azogue Yanchaliquin

EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR: UNA VISIÓN INTEGRADORA JURÍDICA Y PSICOTERAPÉUTICA

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva
Duvi Andrés Lascano-Núñez
Yadira Marisol Proaño-Obando
Freddy Leonardo Cabezas-Ruiz
Méndelson Fabricio Albán-Suntásig
Segundo Víctor Medina-Paredes
Adrián Felipe Vásquez-Escandón
Delia Magale Azogue Yanchaliquin

EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR: UNA VISIÓN INTEGRADORA JURÍDICA Y PSICOTERAPÉUTICA



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, **conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.**

Editora Chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora Executiva

M.ª Viviane Carvalho Mocellin

Direção de Arte

M.ª Bruna Bejarano

Diagramação

Elisangela Abreu

Autor do Prólogo e Contracapa

Ángel Aníbal Sailema Torres

Autores

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva

Duvi Andrés Lascano-Núñez

Yadira Marisol Proaño-Obando

Freddy Leonardo Cabezas-Ruiz

Méndelson Fabricio Albán-Suntásig

Segundo Víctor Medina-Paredes

Adrián Felipe Vásquez-Escandón

Delia Magale Azogue-Yanchaliquin

Imagem da Capa



Autor: Manuel Ignacio Tarqui Lima

Técnica: Mixta

Dimensiones: 1.40 x 1.50 m.

Título: Abstracto

País: Ecuador

Bibliotecário

Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.^a Dr.^a Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juárez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.^a Dr.^a Lara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.^a Dr.^a Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile



Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
 Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
 Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
 Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
 Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UNIFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
 Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
 Prof. Dr. José Cortez Godínez, Universidad Autónoma de Baja California, México
 Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Díaz, Instituto Politécnico Nacional, México
 Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
 Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
 Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México
 Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
 Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
 Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
 Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
 Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
 Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
 Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
 Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
 Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
 Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
 Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
 Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
 Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
 Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
 Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
 Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
 Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
 Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
 Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
 Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
 Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México
 Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
 Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
 Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
 Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del País Vasco, Espanha
 Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
 Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
 Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
 Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
 Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
 Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
 Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
 Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
 Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
 Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
 Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
 Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
 Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
 Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
 Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

E44 El fenómeno de la violencia de género e intrafamiliar [livro eletrônico]: una visión integradora jurídica y psicoterapéutica / Leonardo Eliecer Tarqui-Silva... [et al.]. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.
il. color.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

ISBN 978-65-81701-83-3

DOI 10.37572/EdArt_200226833

1. Violência de gênero – Aspectos jurídicos. 2. Violência intrafamiliar – Psicoterapia. 3. Fenômeno social – Intervenções multidisciplinares. I. Tarqui-Silva, Leonardo Eliecer. II. Lascano-Núñez, Duvi Andrés. III. Proaño-Obando, Yadira Marisol. IV. Cabezas-Ruiz, Freddy Leonardo. V. Albán-Suntásig, Méndelson Fabricio. VI. Medina-Paredes, Segundo Víctor. VII. Vásquez-Escandón, Adrián Felipe. VIII. Azogue Yanchaliquin, Delia Magale.

CDD 362.83

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



DEDICATORIA



En homenaje a mis hijas e hijo de “cuatro patas”.

Para Antonela-Éleonor que encabezó junto a sus hermanas: Paka y Pepa una lucha determinante para ganar el **“Primer Juicio de Visita Animal en Ecuador año 2021”**, que debido a una terrible violencia intrafamiliar y una justicia sesgada, nos separaron un año hasta la fecha.

Su padre continúa luchando en un país carente de leyes animales que contemplen el valor de sus vidas, su psique, y la importancia conceptual de “Familia Interespecie”, eso son ustedes para mí, una familia. Posteriormente llegó su hermano Lord-Onassis, iniciando una lucha férrea por salvar la vida de mi hijo que se encuentra estable actualmente luego de una terrible “Epilepsia Canina”, infecciones intestinales pues estuvo abandonado en las calles, también fuimos separados en mayo del 2025, violentando los Derechos Humanos, tu padre te ama y a cada uno de ustedes “les pienso a cada momento”.

ANTONELA-ÉLEONOR



PAKA



PEPA



LORD-ONASSIS



Hijos, junto a sus hermanas que aún no las conocen y llegaron hace pocos meses: **ISABELLA-AURORA & MIRABELLA-AURORA**, continúa la lucha por volver a estar juntos. Estas vidas que fueron abandonadas son la fortaleza y las “auroras” que impulsan una radiante energía espiritual en busca de justicia y amor. Estoy seguro mis campeonas y campeón, esta lucha abrirá camino a personas que amamos a los animales y los consideramos una verdadera “familia”. Estaremos juntos nuevamente, prevalecerá la verdad, el honor, la rectitud, el amor y los valores en una sociedad olvidada de los mimos.



Su padre los ama de verdad a cada uno de ustedes.

Psic. Clin. Mst. Leonardo Tarqui Silva.

Investigador Acreditado en Ciencias Sociales por la SENESCYT:

Reg. Inv. 18-02951

Doctorante Universidad Nacional de San Luis Argentina - UNSL – Argentina

Carné Discapacidad - JUN-MSP-435632

PRÓLOGO

El Fenómeno de la Violencia de Género e Intrafamiliar: Una Visión Integradora Jurídica y Psicoterapéutica analiza la violencia como una crisis multidimensional que afecta a individuos, familias y sociedades. Desde una metodología cualitativa basada en revisión documental sistemática (método PRISMA), el texto integra enfoques jurídicos y psicoterapéuticos para comprender y abordar este problema social.

A lo largo de sus capítulos, elaborados por docentes investigadores ecuatorianos, se examinan el feminicidio y la violencia de género en Sudamérica, el machismo en el deporte, la situación jurídica en Ecuador, las tensiones entre justicia ordinaria e intercultural, la exclusión de la mujer en el alto rendimiento, el impacto de la violencia de pareja en los hijos, la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en el sistema educativo.

La obra concluye que la violencia tiene raíces transgeneracionales, patriarcales, estructurales, y evidencia una brecha entre el reconocimiento legal y su aplicación efectiva. Se propone fortalecer la prevención, protección e intervención mediante políticas públicas integrales, formación especializada, redes de apoyo, monitoreo constante y compromiso estatal, académico y social, con el fin de garantizar una vida libre de violencia y una reparación real a las víctimas.

Dr. Ángel Aníbal Sailema Torres, PhD.

Director de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y la Educación –
Universidad Técnica de Ambato - UTA

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

EL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUDAMÉRICA: UNA VISION JURÍDICO-SOCIAL SOBRE ESTE FENÓMENO

Yadira Marisol Proaño-Obando

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268331

CAPÍTULO 2..... 11

DERECHO PENAL EN EL DEPORTE: UNA BREVE VISIÓN ANALÍTICA AL MACHISMO Y VIOLENCIA DE GENÉRO EN ESTA PARCELA

Duvi Andrés Lascano-Núñez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268332

CAPÍTULO 3..... 21

VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ANÁLISIS GLOBAL JURÍDICO SOBRE LA SITUACIÓN DE SUDAMERICA. (CASO ECUADOR)

Freddy Leonardo Cabezas-Ruiz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268333

CAPÍTULO 4..... 29

VIOLENCIA DE GÉNERO Y JUSTICIA INTERCULTURAL EN ECUADOR: TENSIONES ENTRE EL DERECHO PENAL ORDINARIO Y PRÁCTICAS CONSUECUDINARIAS

Méndelson Fabricio Albán-Suntásig

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268334

CAPÍTULO 5..... 37

VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DEPORTE: MACHISMO Y EXCLUSIÓN DE LA MUJER DENTRO DEL ALTO RENDIMIENTO

Segundo Víctor Medina-Paredes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268335

CAPÍTULO 6..... 45

VIOLENCIA DE PAREJA: UN ACERCAMIENTO AL IMPACTO GENERADO EN LOS HIJOS

Adrián Felipe Vásquez-Escandón

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268336

CAPÍTULO 7 54

UNA APROXIMACIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: FACTORES JURÍDICOS, IMPACTO PSICOLÓGICO, INTERVENCIONES. (UNA REVISIÓN AL CASO ECUADOR)

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268337

CAPÍTULO 8..... 64

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: REPERCUSIONES A NIVEL DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLAR

Delia Magale Azogue-Yanchaliquin

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2002268338

ÍNDICE REMISSIVO 72

CAPÍTULO 5

VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DEPORTE: MACHISMO Y EXCLUSIÓN DE LA MUJER DENTRO DEL ALTO RENDIMIENTO

Data de submissão: 23/01/2026

Data de aceite: 10/02/2026



Segundo Víctor Medina-Paredes

Universidad Técnica de Ambato – UTA

<https://orcid.org/0000-0001-7227-3882>

RESUMEN: Introducción: El deporte ha sido históricamente un espacio diseñado por y para hombres, lo que genera una resistencia cultural hacia la mujer que alcanza la excelencia. La violencia de género en el deporte de alto rendimiento no se manifiesta únicamente como agresiones físicas o sexuales; es un fenómeno estructural que se sostiene en el machismo sistémico y la exclusión simbólica. En la élite deportiva, donde el cuerpo es la herramienta de trabajo, las dinámicas de poder suelen exacerbar estas desigualdades.

Objetivo: el objetivo de la investigación se centró en analizar la violencia de género en el deporte, el machismo y exclusión de la mujer dentro del alto rendimiento. **Método:** La perspectiva investigativa metodológica fue de carácter cualitativo, puesto que se elaboró una revisión documental sistémica, por tal efecto se planteó como recurso al método

PRISMA. Se fundamentó la exploración en las bases de datos: Google Académico, Scielo, EBSCO, ResearchGate, Educación Rezurces Información Center (ERIC), SCOPUS, PsycINFO, Dialnet, ProQuest y Psycnet. Adicionalmente se recurrieron a las bases de datos de posgrado nacionales e internacionales, complementando con aportes de libros especializados en el tema. Se establecieron parámetros de inclusión y exclusión, posteriormente se ejecutó una selección y filtración de las investigaciones obtenidas como primordiales, esto con fines de análisis. **Resultados:** La violencia de género en el deporte de alto rendimiento no es un hecho aislado, sino un fenómeno estructural alimentado por el machismo sistémico y la exclusión histórica. En el ámbito de la élite, donde la presión por el éxito es extrema, estas dinámicas suelen normalizarse bajo la “cultura de la victoria”, invisibilizando abusos que en otros contextos serían intolerables. Se acota que el machismo en el deporte de élite opera mediante la desvalorización y el control de los espacios, además la violencia contra la mujer deportista se manifiesta de diversas formas, muchas de ellas sutiles (violencia simbólica) y otras explícitas. **Conclusión:** La influencia de la mujer en el alto rendimiento ha evolucionado de ser una lucha por la inclusión a convertirse en un factor que está rediseñando los estándares de éxito en toda la industria deportiva. Al presente esta influencia se manifiesta no solo en las medallas, sino en

la transformación científica, económica y de liderazgo. La presencia femenina en el alto rendimiento ha obligado a la ciencia del deporte a abandonar el modelo “androcentrista” y considerar ambos sexos, adicionalmente se destaca que el impacto de la mujer en el alto rendimiento trasciende su etapa activa, puesto que existe una correlación directa entre el deporte de élite y el éxito empresarial.

PALABRAS CLAVE: alto rendimiento; deporte; machismo; violencia de género.

GENDER VIOLENCE IN SPORT: MACHISMO AND EXCLUSION OF WOMEN IN HIGH-PERFORMANCE SPORT

ABSTRACT: Introduction: Historically, sport has been a space designed by and for men, generating cultural resistance towards women who achieve excellence. Gender-based violence in high-performance sport is not limited to physical or sexual assault; it is a structural phenomenon rooted in systemic sexism and symbolic exclusion. In elite sports, where the body is the primary tool, power dynamics often exacerbate these inequalities.

Objective: The objective of this research was to analyze gender-based violence in sport, sexism, and the exclusion of women within high-performance sports. **Method:** The research methodology employed was qualitative, utilizing a systematic document review. The PRISMA method was used for this purpose. The research was based on the following databases: Google Scholar, SciELO, EBSCO, ResearchGate, Education Resources Information Center (ERIC), Scopus, PsycINFO, Dialnet, ProQuest, and Psycnet. Additionally, national and international postgraduate databases were consulted, supplemented by contributions from specialized books on the subject. Inclusion and exclusion criteria were established, and subsequently, the most relevant research was selected and filtered for analysis. **Results:** Gender-based violence in high-performance sports is not an isolated incident, but rather a structural phenomenon fueled by systemic sexism and historical exclusion. In the elite sphere, where the pressure to succeed is extreme, these dynamics tend to be normalized under the “culture of victory,” rendering invisible abuses that would be intolerable in other contexts. It is noted that sexism in elite sports operates through the devaluation and control of spaces, and that violence against female athletes manifests itself in various ways, many of them subtle (symbolic violence) and others explicit. **Conclusion:** The influence of women in high-performance sports has evolved from a struggle for inclusion to a factor reshaping the standards of success across the entire sports industry. This influence is now evident not only in medals but also in scientific, economic, and leadership transformations. The presence of women in high-performance sports has compelled sports science to abandon the “androcentric” model and consider both sexes. Furthermore, it is worth noting that the impact of women in high performance extends beyond their active years, as there is a direct correlation between elite sports and business success.

KEYWORDS: high performance; sport; machismo; gender violence.

1. INTRODUCCIÓN

Banchs (2016) aborda la problemática de la violencia de género e indica que este fenómeno es una problemática estructural que afecta a millones de personas en todo el

mundo, fundamentada en relaciones de poder desiguales y discriminación, acota además que, aunque afecta mayoritariamente a mujeres y niñas, el término engloba cualquier acto violento dirigido contra una persona por su género. Añade que la violencia de género es un delito y la denuncia es una herramienta para la protección, pero el acompañamiento emocional es fundamental para la recuperación.

Por otra parte, al enfocarse en la violencia de género en el deporte es fundamental citar a Rodríguez-Torres et al. (2022) quienes aclaran que esta problemática es una realidad que a menudo permanece invisibilizada por la cultura del “éxito a cualquier precio” y las jerarquías de poder entre entrenadores, deportistas, dirigentes deportivos y la falta de una prensa de investigación deportiva especializada con un enfoque de Derechos Humanos. En el contexto actual (especialmente con los avances en normativas y protocolos en países especialmente europeos), se reconoce que el deporte puede ser tanto un espacio de empoderamiento como un escenario de riesgos específicos.

Dentro del contexto deportivo y su relación con la violencia de género, específicamente en el alto rendimiento es trascendental referir que existen varios tipos de violencia; a) Violencia Psicológica: El uso de insultos, humillaciones frente al equipo o el “body shaming” (críticas destructivas sobre el peso o la apariencia física de las atletas); b) Violencia Sexual: Acoso, comentarios sexuales no deseados o abuso de poder por parte de entrenadores, directivos o compañeros. Según datos de la UNESCO, el 21% de las deportistas reportan haber sufrido alguna forma de abuso sexual en su infancia dentro del deporte. c) Violencia Simbólica y Económica: Desigualdad salarial extrema, falta de cobertura mediática para el deporte femenino y la perpetuación de estereotipos (como considerar ciertos deportes “solo para hombres”), y d) Violencia Digital: El ciberacoso dirigido a atletas mujeres es alarmantemente alto, un ejemplo de esto es que durante los Juegos Olímpicos de Brasil 2016 se estimó que el 87% del odio en redes sociales fue dirigido contra mujeres deportistas (Pérez-Uguena, 2020).

Desde otra perspectiva de análisis sobre la participación de la mujer en el deporte, es interesante la contribución de Sánchez-Salinas et al. (2024) quienes destacan que la exclusión de la mujer en el deporte no es un fenómeno aislado, sino una barrera estructural que se manifiesta desde la infancia hasta el nivel profesional, esto a pesar de los avances recientes, es posible evidenciar que las mujeres siguen enfrentando obstáculos que limitan su acceso, permanencia y liderazgo en el ámbito deportivo, con más dificultad dentro del alto rendimiento. Según la UNESCO, a los 14 años, las niñas abandonan el deporte al doble de velocidad que los niños, esto se debe a la falta de referentes, la presión por roles de cuidado y los estereotipos sobre la “feminidad”.

De acuerdo a Días-Pinheiro (2021) quien varia la postura planteada hasta el momento, expresa que el papel de las mujeres en el deporte ha pasado de la prohibición y la invisibilidad a una era de protagonismo y transformación, al presente las atletas no solo rompen récords, sino que también lideran movimientos sociales por la equidad y la salud mental. En la actualidad el deporte no es solo una actividad física para las mujeres, se constituye en una de las herramientas de evolución social más potentes que existen, puesto que el empoderamiento a través del deporte ocurre en tres niveles: el personal (psicológico), el físico y el colectivo (social).

Frente a los planteamientos expuestos hasta el momento, López & López (2025) indican que la mujer en el deporte paralímpico ha pasado de ser una minoría casi invisible a convertirse en el eje central de muchos éxitos deportivos mundiales, su camino ha estado marcado por una doble lucha: contra las barreras de género y contra las limitaciones que la sociedad impone a la discapacidad, siendo históricamente una trayectoria “contra corriente”. Desde los primeros Juegos Paralímpicos en Roma 1960, la presencia femenina ha crecido exponencialmente, mientras que en las primeras ediciones las mujeres apenas representaban el 10% de los atletas, hoy es posible visualizar una equidad numérica, sin embargo, los prejuicios y estereotipos machistas son evidentes.

En base a estos antecedentes contextuales el objetivo de la investigación se centró en analizar la violencia de género en el deporte, el machismo y exclusión de la mujer dentro del alto rendimiento.

2. METODOLOGIA

El abordaje metodológico empleado fue de carácter cualitativo, puesto que se desarrolló una revisión sistemática bibliográfica, para tal efecto se recurrió al método PRISMA, el cual se estructura en base a la búsqueda de publicaciones correlacionadas con la temática de investigación, todo este proceso tiene una secuencia metodológica, puesto que se siguen determinados parámetros de investigación establecidos con anticipación, siendo fundamental establecer criterios de exclusión e inclusión, para posteriormente ejecutar una selección y filtración de los trabajos depurados con fines de análisis final (Serrano et al. 2022).

Criterios de inclusión

- Investigaciones que contenían información directamente vinculada al objetivo propuesto, el cual se centró en analizar la violencia de género en el deporte, el machismo y exclusión de la mujer dentro del alto rendimiento.

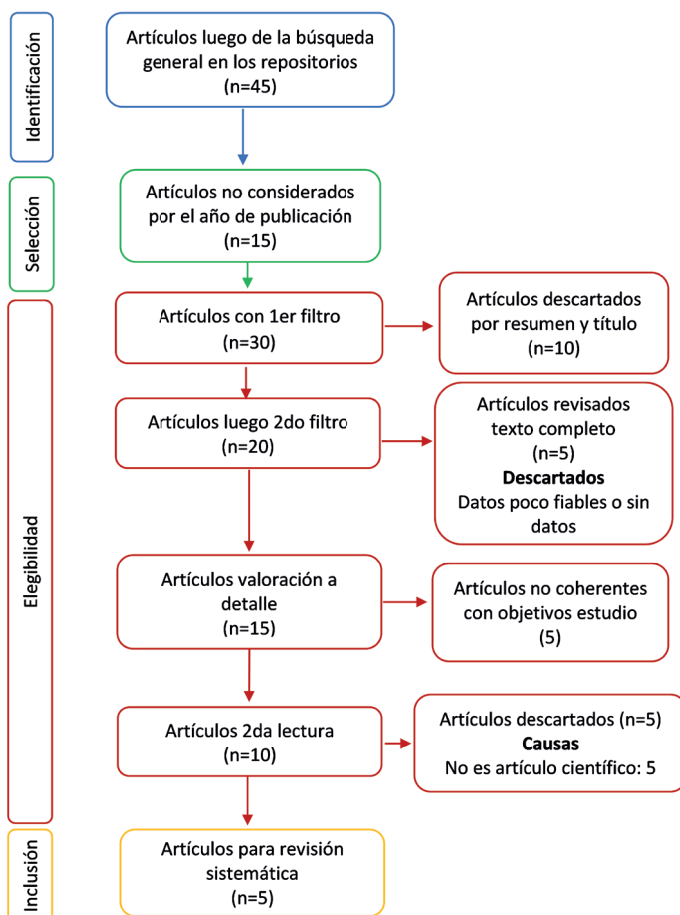
- Artículos que se vincularon con las palabras establecidas como claves: alto rendimiento, deporte, machismo, violencia de género.
- Artículos publicados en las bases de datos: Google Académico, Scielo, EBSCO, ResearchGate, Educación Recursos Información Center (ERIC), SCOPUS, PsycINFO, Dialnet, ProQuest y Psycnet. Adicionalmente se recurrieron a las bases de datos de posgrado nacionales e internacionales.

Criterios de exclusión

- Fueron separados todos los trabajos que no mantenían concordancia con el tema propuesto.

Con base en estos parámetros se incluyeron 5 estudios por su relación directa con la temática establecida. En lo que respecta al proceso de filtrado se recurrió al método PRISMA, a continuación, se indica el flujograma empleado (Figura 1).

Figura 1. Proceso de indagación de los artículos.



3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Artículos seleccionados en la revisión sistemática (Tabla 1).

Tabla 1. Revisión Sistemática.

No.	Autores / año	Titulo	Tema de los estudios	Variables
1	Fuentes & de D'Amico (2018).	Participación de la mujer en deportes de alta competencia.	El deporte de alto rendimiento ha sido históricamente un terreno construido bajo una óptica masculina, donde el machismo no solo se manifiesta en actitudes individuales, sino en estructuras institucionales que segregan y limitan el desarrollo profesional de las mujeres. Es importante citar que la mujer fue incluida tarde dentro de las competiciones internacionales deportivas, e inicialmente solo participaba en deportes "femeninos", en la actualidad es posible encontrarla compitiendo en todas las especialidades deportivas.	Machismo y exclusión de la mujer en el deporte de alto rendimiento.
2	Hurtado (2025).	Incomodidades. La exclusión de lo trans en el deporte (Ensayo).	La exclusión de las personas trans en el deporte de alto rendimiento es uno de los debates más complejos y polarizados de la actualidad, a diferencia de la exclusión histórica de la mujer (basada en prejuicios sociales), la exclusión trans se centra hoy en un conflicto entre el derecho a la identidad y la equidad competitiva. Para este 2026, el panorama ha dado un giro drástico hacia la restricción, alejándose de las políticas de inclusión basadas únicamente en niveles de testosterona que predominaron en la década pasada.	Machismo y exclusión de la mujer en el deporte de alto rendimiento.
3	Iglesias-Martínez, et al. (2013).	Deporte e igualdad: las voces de las deportistas de élite.	Al abordar la equidad de género en el deporte de competición nos encontramos en un punto de inflexión. Si bien se ha alcanzado la paridad numérica en eventos como los Juegos Olímpicos, la equidad real (en recursos, salarios y toma de decisiones) sigue enfrentando resistencias estructurales enraizadas. Existe un déficit crítico de mujeres en los cuerpos técnicos de alto rendimiento.)	Machismo y exclusión de la mujer en el deporte de alto rendimiento.
4	Donoso-Pérez (2021).	La identidad de la mujer y el deporte de competición desde una perspectiva psico-socio-cultural.	La identidad de la mujer en el deporte de competición es un fenómeno complejo que se construye en la intersección de factores psicológicos individuales, dinámicas sociales y estructuras culturales. Se destaca que históricamente, el deporte moderno fue diseñado por y para hombres, lo que ha obligado a las mujeres a negociar su identidad en un terreno que a menudo las percibe como intrusas o las valora bajo estándares masculinos	Rol de la mujer dentro del deporte de competición.

5	García-Avendaño et al. (2008).	Mujer y deporte. hacia la equidad e igualdad.	El rol de la mujer en el deporte de competición ha dejado de ser el de una “invitada” para convertirse en un motor de cambio estructural y económico, al presente el enfoque de su presencia ha pasado de la simple participación a la sostenibilidad de la industria y al liderazgo transformador. Atletas de élite actúan como portavoces de la equidad salarial y la lucha contra el acoso, es posible mencionar que su rol es el de agentes de cambio que exigen protocolos de seguridad y justicia social.	Rol de la mujer dentro del deporte de competición.
---	--------------------------------	---	---	--

4. LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE FUTURAS INVESTIGACIONES

Entre las principales limitantes presentadas durante la investigación bibliográfica se señala la ausencia de trabajos actualizados sobre machismo, exclusión de la mujer y violencia de genero en el alto rendimiento. Por otra parte, existieron dificultades adicionales en identificar material a profundidad sobre la visión sociológica y antropológica de la exclusión de la mujer. y posteriormente su inserción en el deporte de alto rendimiento.

5. CONCLUSION

La influencia de la mujer en el alto rendimiento ha evolucionado de ser una lucha por la inclusión a convertirse en un factor que está rediseñando los estándares de éxito en toda la industria deportiva. Al presente esta influencia se manifiesta no solo en las medallas, sino en la transformación científica, económica y de liderazgo. La presencia femenina en el alto rendimiento ha obligado a la ciencia del deporte a abandonar el modelo “androcentrista” y considerar ambos sexos, adicionalmente se destaca que el impacto de la mujer en el alto rendimiento trasciende su etapa activa, puesto que existe una correlación directa entre el deporte de élite y el éxito empresarial.

REFERENCIAS

Banchs, M. A. (2016). Violencia de Género. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 2(2), 11–23. <https://doi.org/10.54642/rvac.v2i2.11489>

Días-Pinheiro, R. (2021). Las Mujeres en los Deportes. *Acta Jurídica Peruana*, 3(1), 51-62. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/248>

Donoso-Pérez, B. (2021). La identidad de la mujer y el deporte de competición desde una perspectiva psico-socio-cultural. [Tesis Doctoral en Ciencias Sociales y Jurídicas– Universidad de Córdoba] <https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/21432/2021000002259.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López, Z. P. & López, C. V. (2025). Desempeño en el deporte paralímpico: interacción entre capacidades físicas y estrategias psicológicas. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad*

Física y el Deporte, 14(2), 180-198. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10500399>

Fuentes, C. & de D'Amico, R. (2018). Participación de la mujer en deportes de alta competencia. *Actividad Física y Ciencias*. <http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/actividadfisicayciencias/article/view/7104>

García-Avendaño, P., Flores-Esteves, Z., Rodríguez-Bermúdez, A., Brito-Navarro, P. & Peña-Oliveros, R. (2008). Mujer y deporte. hacia la equidad e igualdad. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 13(30), 063-076. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012008000100004

Iglesias-Martínez, M. J., Lozano-Cabezas, I. & Manchado-López, M. del C. (2013). Deporte e igualdad: las voces de las deportistas de élite. *Feminismo/s*, (21), 71-90. <https://doi.org/10.14198/fem.2013.21.05>

Rodríguez--Torres, F., Sabando-Casanova, Y. & Soasti-Mejía, S. (2022). Desigualdad de género en la actividad física y el deporte: Una revisión sistemática. *Revista MENTOR de Investigación Educativa y Deportiva*, 1 (3), 346-369. <https://doi.org/10.56200/mried.v1i3.4762>

Pérez-Uguena, M. (2020). Aspectos regulatorios de la cuestión de género en el deporte. *Estudios de Deusto: Revista de Derecho Público*, 68(2), 205-230. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692055>

Hurtado, A. (2025). Incomodidades. La exclusión de lo trans en el deporte (Ensayo). *Temas y Problemas de Comunicación*, (23). <https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/TyPC/article/view/2330/2599>

Sánchez-Salinas, M., Torres-Pozo, M., Cuenca-Sánchez, C., Vargas-Veliz, S., Izquierdo-Cevallos, D. & Tarqui-Silva, L. (2024). Componentes psicosexuales y pulsionales que estructuran la personalidad en atletas de alto rendimiento: rompiendo tabúes. *Revista Estudios Psicológicos*, 4(4), 19-36. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2024.04.002>

Serrano, S. S., Navarro, I. P. & González, M. D. (2022). ¿Cómo hacer una revisión sistemática siguiendo el protocolo PRISMA?: Usos y estrategias fundamentales para su aplicación en el ámbito educativo a través de un caso práctico. *Bordón: Revista de pedagogía*, 74(3), 51-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8583045>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Alto rendimiento 11, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44

D

Deporte 3, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44

Derecho Familiar 55, 58

Derecho Penal 6, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33

Derechos Humanos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 19, 26, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 39, 47, 56, 60

E

Ecuador 8, 9, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 54, 55, 60, 61, 62, 64

F

Femicidio 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 21, 26

I

Intervención psicoterapéutica 27, 57, 61, 65, 68

J

Justicia intercultural 29, 30, 32, 33, 34, 35

L

Leyes 2, 5, 11, 13, 22, 24, 26, 27, 31, 32, 61, 62, 66

M

Machismo 1, 2, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 24, 31, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 66

P

Psicoterapia familiar 46

S

Salud mental 26, 40, 46, 47, 48, 53, 55, 58

Sistema educativo 64, 65, 67, 68

Sudamérica 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 31, 35, 36, 54, 56, 62, 66

V

Violencia de género 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 51, 52, 53

Violencia de pareja 2, 9, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52

Violencia intrafamiliar 24, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71

La violencia de género e intrafamiliar constituye una de las crisis más complejas y urgentes de nuestro tiempo. Esta obra ofrece una mirada integradora que articula el análisis jurídico con la intervención psicoterapéutica, permitiendo comprender el fenómeno en toda su dimensión social, cultural, política y psicológica.

Construido bajo un esquema ejecutivo de análisis-síntesis (introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones) y sustentado en una metodología cualitativa mediante revisión documental sistemática con el método PRISMA, el libro garantiza rigor científico, claridad conceptual y aplicabilidad práctica. Su lectura es accesible sin perder profundidad académica.

A través de investigaciones desarrolladas por docentes universitarios, se examinan el feminicidio en Sudamérica, la violencia en el deporte, las tensiones del pluralismo jurídico en Ecuador, el impacto en hijos y comunidades educativas, y las raíces transgeneracionales del problema. La obra no solo diagnostica la crisis: evidencia la brecha entre la norma y su aplicación, proponiendo estrategias concretas de prevención, protección e intervención.

Leer este libro es fundamental para profesionales, operadores de justicia, docentes, investigadores y estudiantes que buscan herramientas sólidas, actuales y contextualizadas para enfrentar la violencia con enfoque científico, ético y transformador.

DR. ÁNGEL ANÍBAL SAILEMA TORRES, PhD.

Director de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y la Educación
– Universidad Técnica de Ambato - UTA



**EDITORA
ARTEMIS**

2026